



Bogotá D.C, martes 14 de diciembre de 2021

PARA: **CATALINA VALENCIA TOBÓN**  
Directora General  
**MAIRA SALAMANCA ROCHA**  
Subdirectora de las Artes  
**LEYLA CASTILLO BALLÉN**  
Subdirectora Formación Artística  
**ADRIANA CRUZ RIVERA**  
Subdirectora Administrativa y Financiera  
**CARLOS MAURICIO GALEANO**  
Subdirector de Equipamientos Culturales  
**SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO**  
Jefa Oficina Asesora Jurídica  
**ANGELA CAÑIZALES**  
Asesora de Comunicaciones  
**CARLOS ALFONSO GAITÁN**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información

DE: **CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR**  
Área de Control Interno

ASUNTO: Remisión informe de seguimiento de riesgos y controles institucionales

Cordial saludo equipo directivo.

De manera atenta anexo a la presente comunicación el Informe de evaluación a la gestión de los riesgos institucionales identificados. Entre los riesgos y controles evaluados se encuentran los riesgos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, riesgos de procesos y riesgos de corrupción.

Como aspectos a resaltar se identificó el apoyo y asesoramiento del equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información, mediante acciones de socialización e identificación para la correcta aplicación de la metodología de gestión de los riesgos, así mismo, se evidenció la disciplina y compromiso de los equipos de trabajo de cada uno de los procesos, para la construcción de las matrices de riesgos y la atención de las recomendaciones generadas desde el Área de Control Interno presentadas en el primer semestre de la vigencia.

Favor revisar y atender las observaciones y recomendaciones del informe para continuar mejorando la gestión de riesgos.

Atentamente,  
Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)





CARLOS ALBERTO QUITIÁN SALAZAR  
Asesor de Control Interno

**Documento 20211300423783 firmado electrónicamente por:**


**CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR**, Asesor de Control Interno, Área de Control Interno,  
Fecha firma: 14-12-2021 18:45:03

Anexos: 1 folios



f8d731b139cddf368ce37045754620b1375db122d8c0475bb1923ccdb74e857e

Código de Verificación CV: f46f8 Comprobar desde:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 1 de 45

**INFORME DE EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS  
INSTITUCIONALES IDENTIFICADOS**

**ÁREA DE CONTROL INTERNO**


**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES**

**BOGOTÁ D.C.  
DICIEMBRE DE 2021**



## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO .....	4
2. ALCANCE .....	4
3. NORMATIVIDAD.....	4
4. METODOLOGÍA .....	5
5. ABREVIATURAS .....	5
6. RESULTADOS.....	6
6.1. POLITICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	6
6.2. DOCUMENTACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DEL SGSST.....	6
6.3. RIESGOS IDENTIFICADOS.....	6
6.4. RELACIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL SGSST DURANTE LA VIGENCIA 2020 Y 2021.....	16
6.5. PROCESO DE ADOPCIÓN EN EL SGSST DE LOS RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS .....	16
6.6. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIVULGACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES DEL SGSST.....	17
6.6.1. Medicina preventiva .....	18
6.6.2. Inducción SGSST.....	24
6.6.3. Riesgo químico.....	25
6.6.4. Elementos de protección personal .....	25
6.6.5. Condiciones de seguridad .....	25
6.6.6. Fenómenos naturales - atención y respuesta a emergencias .....	27
6.7. EVALUACIÓN A LA ESTRUCTURA DE LOS RIESGOS Y CONTROLES.....	28
6.7.1. Estructura para la redacción de riesgos.....	28
6.7.2. Estructura para la descripción de controles .....	29
6.7.3. Riesgos de corrupción y sus controles .....	32
6.8. FORTALEZAS .....	34
6.9. RESULTADOS ESPECÍFICOS.....	35
1.2.1. Atributos para el diseño del control.....	35
1.2.2. Evaluación del diseño de controles .....	36
7. RESUMEN OBSERVACIONES .....	44
8. RECOMENDACIONES .....	44


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 3 de 45

## INTRODUCCIÓN

El Área de Control Interno del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES, de acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993, Decreto 1083 de 2015, Decreto 648 de 2017 que, entre otros, redefine los roles que deben cumplir las Oficinas de Control Interno y el Decreto 1499 de 2017, que actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG, indicando que las Oficinas de Control Interno deben revisar la efectividad y aplicación de controles, planes de contingencia y actividades de monitoreo vinculadas a riesgos claves de toda entidad, aunado en el Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2021 y aprobado por el Comité Institucional de Control Interno, acoge esta Directriz y realiza la Evaluación y Seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos que integran el Sistema Integrado de Gestión, con corte al mes de octubre de 2021, dando, de esta manera, cumplimiento a sus obligaciones como tercera línea de defensa.

Teniendo en cuenta, para esta evaluación, que el IDARTES, cuenta con la Política de Administración del Riesgo, documentada en el Mapa de Procesos de la Entidad, con código GMC-POL-01 y la Guía para la administración de los riesgos con código GMC-G-02, donde se establecen los lineamientos para aplicar la Política de Riesgos de la Entidad y el uso de una metodología para abordar los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, además, del Procedimiento GMC-PD-02 Administración del Riesgo, versión 2, que hacen parte de la cultura de prevención.

Además, de la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo se refiere, como herramienta para la identificación, análisis, valoración, priorización y establecimiento de acciones de control a los riesgos existentes en las diferentes áreas y operaciones de la Entidad; que puedan generar accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 45

## 1. OBJETIVO


Verificar la identificación, evaluación, valoración y definición de actividades de control para controlar o mitigar los riesgos asociados a los procesos y que puedan presentarse en las distintas actividades que se realicen en el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES y que comprometan el logro de los objetivos de la Entidad.

## 2. ALCANCE

Este documento recoge los resultados de la verificación a la Gestión del Riesgo y aplica para todos los Procesos del IDARTES, basado en la información consignada en los Mapas de Riesgos de la Entidad que se encuentran publicados en la página web, con corte a 31 de octubre de 2021, y correspondiente a la última actualización, que se encuentra publicada en la intranet, todo esto de acuerdo a la adopción de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del departamento Administrativo de la Función pública -DAFP, e inicia con la identificación de los riesgos identificados a cada proceso de la entidad, continuando con la evaluación de los controles en cuanto al diseño de los mismos y acogida de las recomendaciones hechas por el Área de Control Interno en informes previos a este y termina con la presentación de los resultados, producto de este seguimiento.

## 3. NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993, “Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Ley 1712 de 2014. Arts. 18 y 19 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
- Decreto 648 De 2017, “Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública, “ARTÍCULO 2.2.21.5.3: De las Oficinas De Control Interno. “Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: liderazgo estratégico; enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión del riesgo, evaluación y seguimiento, relación con entes externos de control”.
- Decreto 1499 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.
- Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”.

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 5 de 45

- Decreto 1072 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”.
- Resolución 0312 de 2019, “Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleados y contratantes”.
- Decreto 2090 de 2003 “Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades”.
- Guía Técnica Colombiana GTC 45, Guía para la Identificación de los Peligros y la valoración de los Riesgos en Seguridad y Salud Ocupacional.
- Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Versión 4, octubre de 2018. Versión 5, diciembre de 2020.


#### **4. METODOLOGÍA**

En el desarrollo del presente seguimiento y evaluación de la gestión de administración de riesgos con enfoque en gestión, se revisó la matriz de riesgo institucional, verificando el uso de la metodología propuesta por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, responsable de dar los lineamientos en cuanto al tema se refiere y se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Identificación de las metodologías documentadas en el Idartes para la administración de riesgos y publicada en el mapa de procesos. Observando que, durante 2021 las versiones de la Guía de Administración del Riesgo GMC-G-02 y el procedimiento Administración del Riesgo fueron actualizadas y como consecuencia, los mapas de riesgos de cada uno de los procesos se ajustaron a estos nuevos lineamientos .
- b. Análisis de las metodologías precitadas.
- c. Consulta y análisis de documentos relacionados con el tema objeto de seguimiento, Política de Administración del Riesgo y Código de Buen Gobierno.
- d. Revisión preliminar de cada uno de los Mapas de Riesgos caracterizados y publicados en la página web, a 31 de noviembre de 2021.
- e. Aplicación de muestreo aleatorio de los riesgos identificados por los procesos, para la evaluación de las actividades de control.
- f. Consolidación de la información y elaboración de informe.

#### **5. ABREVIATURAS**

No Aplica.

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 6 de 45

## 6. RESULTADOS

Teniendo en cuenta la obligación del Área de Control Interno, de realizar evaluación independiente sobre la gestión del riesgo en la entidad, a continuación, se presenta el resultado al seguimiento efectuado, en el cual se observa, el acogimiento de las recomendaciones realizadas en el seguimiento anterior frente a la identificación de riesgos y formulación de los controles, que permitan apuntar a la eliminación de alguna de las causas del riesgo y funcionen de forma adecuada.

### 6.1. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Política de Administración de Riesgos de Gestión vigente en el Idartes fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 19 de mayo de 2021<sup>1</sup>.

### 6.2. DOCUMENTACIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS DEL SGSST

El IDARTES cuenta con el documento GUIA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES 1TR-GTH-G-09<sup>2</sup> del 09/11/2018 en su versión 1, basada en la Guía Técnica GTC 45 de 2012 y publicada en el mapa de procesos de la Entidad, así como el formato 1TR-GTH-F-40 MATRIZ DE PELIGROS y además se puede observar en el botón de “Cultura del Autocuidado” de la Intranet, el registro de las siguientes matrices<sup>3</sup>:

- Sede Principal - Calle 15
- Planetario de Bogotá
- Teatro Jorge Eliecer Gaitán
- Teatro al Aire Libre La Media Torta
- Subdirección de Formación Artística
- La Casona de la Danza
- Bodega

### 6.3. RIESGOS IDENTIFICADOS

Se observo en los Mapas de Riesgos encontrados en la página web (Riesgos de Gestión y Corrupción)<sup>4</sup>, la identificación de 71 riesgos de gestión y 16 riesgos de corrupción para los 19 procesos del Idartes, adicionalmente, en la intranet se encontraron 5 riesgos de seguridad de la información que hacen parte del proceso de Gestión de Tecnologías de la Información<sup>5</sup>, y 1 matriz de peligros del Sistema de

<sup>1</sup>[https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc\\_SIG/Politica%20de%20administraci%C3%B3n%20de%20riesgo%20V3\\_190521\\_0.pdf](https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Politica%20de%20administraci%C3%B3n%20de%20riesgo%20V3_190521_0.pdf)

<sup>2</sup>[https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc\\_SIG/Guia%20Identificaci%C3%B3n%20de%20peligros%2027.10.2021\\_Firmas%20%281%29\\_F-firmado.pdf](https://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/Doc_SIG/Guia%20Identificaci%C3%B3n%20de%20peligros%2027.10.2021_Firmas%20%281%29_F-firmado.pdf)

<sup>3</sup><https://comunicarte.idartes.gov.co/content/matrices-de-peligros>

<sup>4</sup><https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/mapas-riesgos>

<sup>5</sup><https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/2021-12/Riesgos%20de%20Seguridad%20de%20la%20Informacio%CC%81n.pdf>





Seguridad y Salud en el Trabajo.

Los riesgos identificados para cada uno de los procesos se presentan a continuación, en donde la columna “Zona de Riesgos antes de Controles”, de acuerdo con la valoración realizada por cada proceso, corresponderá a la ubicación del riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles”, la ubicación del riesgo residual que accionará el plan para su tratamiento.

PROCESO	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO ANTES DE CONTROLES	ZONA DE RIESGO DESPUES DE CONTROLES
Gestión de circulación de las practicas artísticas	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen y memoria institucional debido a no tener la información consolidada de las actividades de circulación artística	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de reducción de asistencia de público en las actividades presenciales que organice la entidad debido a riesgo de contagio de Covid-19.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por el incumplimiento en las condiciones pactadas en el contrato, a causa de la pandemia.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por falta de cobertura para presentar las actividades de circulación de música en vivo producidas por la Gerencia de Música en diferentes localidades.	Moderado	Bajo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de reducción de asistencia de público en las actividades presenciales de circulación y formación que sean ejecutadas en cumplimiento de los contratos de interés público o proyectos artísticos y culturales que sean desarrollados por las Esal, de acuerdo con el plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen en la gerencia de Literatura al no poder hacer actividades de promoción de lectura en los tiempos previstos porque no cuenta con ejemplares de Libro al Viento de manera oportuna, debido a que la empresa seleccionada que ofrece la menor cuantía no tiene la capacidad de impresión en altas cantidades.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de reprogramar actividades y disminuir la asistencia del público beneficiario de las mismas.	Bajo	Bajo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida económica por la insuficiencia de recursos debido a la limitación presupuestal para la sostenibilidad del equipamiento - Cinemateca de Bogotá, debido a la dependencia del componente de recaudo.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica y retraso en la gestión misional, relacionados con el control y seguimiento de las actividades misionales y administrativas del área, debido a la insuficiente cantidad de personal de planta disponible para el desarrollo de estas.	Extremo	Extremo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica en tanto la proporción inversión vs. # de beneficiarios no permite el cumplimiento de metas poblacionales, disminución en la efectividad del gasto público.	Moderado	Moderado



	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica y pérdida de imagen debido a procesos administrativos, logísticos y/o técnicos no adecuados, por la debilidad en la planeación para la producción de eventos y/o actividades.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de favorecimiento en la asignación de espacios para la práctica responsable del grafiti a solicitantes que no cumplan con las condiciones para el beneficio privado.	Extremo	Extremo
	Corrupción	Posibilidad de elaborar estudios previos indebidamente sustentados que no establecen claramente las necesidades y poseen información que beneficien exclusivamente a un tercero.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de recibir dadivas con el fin de favorecer en la asignación de espacios públicos para el aprovechamiento económico de artistas – PAES.	Extremo	Extremo
Gestión de fomento a las practicas artisticas	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por responder los (SDQS) fuera de términos, debido a la falta de un mecanismo de seguimiento a las respuestas.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen, por baja participación en la oferta del P.D.E, debido a la falta de pedagogía, comunicación, conectividad y herramientas tecnológicas hacia los ciudadanos.	Alto	Moderado
	Corrupción	Posibilidad de recibir dadivas con el fin de direccionar el cálculo para generar menor valor de acuerdo con la conveniencia del solicitante con fundamento en las exenciones y excepciones, enmarcadas en el Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales - PUFA	Extremo	Extremo
Gestión Integral de Espacios Culturales	De Gestión por proceso	Posibles fallas en la etapa precontractual en los procesos de selección por el deficiente establecimiento de condiciones técnicas y requisitos habilitantes, debido a la no concurrencia de profesionales con experticia desde las áreas técnicas.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posible insuficiencia de recursos dada la limitación de presupuesto para la sustentabilidad de los equipamientos, debido a la dependencia del componente de recaudo.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de baja participación de público en las actividades programadas en los equipamientos culturales por deficiencias en los canales de difusión, debido a la falta de presupuesto.	Extremo	Extremo
	Corrupción	Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de lucro indebido por manejo irregular del trámite de cortesías, para beneficio de terceros.	Extremo	Extremo
Gestión de formación en las prácticas artisticas	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica por dificultad en el control y seguimiento de la ejecución de los contratos, debido a la insuficiente cantidad de personal de planta disponible para el desarrollo de estas actividades misionales y de supervisión.	Extremo	Extremo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por afectaciones psicosociales y de salud mental en los equipos de la Subdirección de Formación Artística, debido a las situaciones de orden público y al contacto con las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad.	Alto	Extremo Moderado



	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen, teniendo en cuenta la intermitencia en las acciones presenciales desarrolladas por el Programa CREA.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por la baja cobertura de atenciones en zonas rurales a mujeres gestantes, niños y niñas de la primera infancia, debido a la dificultad de acceso y a la oferta artística con enfoque diferencial requerida del programa NIDOS.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen en la realización del reporte real de atenciones realizadas por el programa, debido a las dificultades en el acceso y obtención de bases de datos e información privada y sensible necesaria para la caracterización y el reporte de las atenciones Programa NIDOS.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por la sobrecarga de tareas del equipo, para la ejecución e implementación de los procesos misionales y administrativos de las acciones del programa Culturas en Común.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen y baja participación por el corto tiempo de convocatoria para los eventos que se realizan en los territorios por parte del programa Culturas en Común.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por la falta de acciones permanentes y visibles para la comunidad en los territorios debido al cambio en las dinámicas de atención derivadas de la emergencia sanitaria COVID -19 del programa Culturas en Común	Moderado	Moderado
	Corrupción	Posibilidad de fallas en el proceso de selección de los contratistas de acuerdo con el perfil exigido del programa Nidos.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de cobro de comisiones a los artistas para favorecer su programación en las actividades de Culturas en Común	Alto	Alto
Gestión Territorial	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por la deficiente articulación entre las diferentes unidades de gestión debido a una falta de orientación, desconocimiento, concertación y planeación de las acciones territoriales o territorializables por parte del recurso humano del Idartes y del sector.	Alto	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida económica por una inadecuada distribución de la acción y la territorialización presupuestal según las necesidades y potencialidades de los territorios.	Extremo	Extremo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de confianza hacia la entidad por el escaso involucramiento de las diversas comunidades en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en los territorios.	Moderado	Moderado
Gestión Financiera	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica por multa, sanción o investigaciones disciplinarias debido a cambios o interpretación de la normatividad tributaria vigente, que conlleva a una inadecuada liquidación de los impuestos en el momento de diligenciar las órdenes de pago.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por PAC no ejecutado, debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión.	Alto	Alto
	De Gestión	La posibilidad de pérdida de imagen por expedición	Alto	Alto



	por proceso	errónea de los CDPs y CRPs, debido a :Errores en la digitación , solicitudes urgentes ( tiempos cortos de revisión),errores en la solicitud por parte de las diferentes dependencias.		
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por la presentación de Estados Financieros que no reflejan la realidad económica debido a que las unidades de gestión no entregan los soportes de acuerdo al requerimiento y tiempos establecidos.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica por multa y/o sanción por parte de las entidades competentes debido a la Inexactitud en la liquidación y presentación de los Impuestos de la entidad.	Moderado	Moderado
Gestión de Talento Humano	De Gestión por proceso	La posibilidad de afectación económica por multa o sanción del ente regulador debido a la inadecuada liquidación y el no pago de los factores salariales en los términos de Ley y de conformidad con la normatividad vigente y posibles fallas en los Sistemas de Información.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	La posibilidad de afectación económica por multa o sanción del ente regulador debido a errores en la afiliación, la identificación del nivel de riesgo y/o el no pago a la ARL, por omisión en la información de novedades y modificaciones en la contratación.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	La posibilidad de afectación económica por multa o sanción del ente regulador a causa de no expedir la resolución que refleje la situación administrativa del funcionario(a) en los términos de ley hasta su notificación.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	La posibilidad de pérdida de imagen por incumplimiento a la ejecución del plan de capacitación y plan de bienestar e incentivos, debido a falta de lineamientos de DASDC y los entes internos de participación de la estructuración del plan, así como adelantar los procesos de contratación requeridos.	Moderado	Moderado
	Corrupción	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros con el fin de afectar el resultado de una acción disciplinaria en particular.	Alto	Alto
	Gestión Documental	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por responder a requerimientos de forma extratemporánea debido a la conformación y control inadecuado de expedientes físicos y virtuales en el sistema de Gestión Documental Orfeo por parte de las Unidades de Gestión.	Alto
De Gestión por proceso		Posibilidad de pérdida de imagen por la falta de acceso a la información institucional por parte de usuarios internos y/o externos, debido al incumplimiento de las estrategias establecidas en el plan de preservación digital a largo plazo.	Alto	Alto
		Posibilidad de pérdida de imagen por responder a requerimientos de forma extratemporánea debido a la desorganización de los archivos, por la falta de implementación y aplicación de las Tablas de Retención Documental a la documentación generada por cada Unidad de Gestión en virtud de sus funciones.	Moderado	Moderado
De Gestión por proceso		Posibilidad de pérdida de imagen por responder a requerimientos de forma extratemporánea debido a la falta de control en los tiempos de entrega de	Moderado	Moderado



		los expedientes solicitados por las diferentes unidades de gestión.		
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por pérdida, daño o destrucción del acervo documental institucional, debido a la inadecuada implementación del plan de conservación documental.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de sustracción, falsificación, duplicidad y eliminación documental, por parte de funcionarios o contratistas de la entidad, adulterando los atributos propios de la información ( autenticidad, integridad, inalterabilidad, fiabilidad, disponibilidad, preservación y conservación) de la información para beneficio propio o de terceros.	Extremo	Extremo
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por daño y/o deterioro de los bienes debido a su inadecuado almacenamiento.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de uso inadecuado de los bienes públicos asignados a los funcionarios y/o contratistas de la entidad.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen, por pérdida de control de los bienes debido al retiro de los bienes sin los soportes necesarios.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por no prestar servicios en los equipamientos a los usuarios, debido a que no se implementaron los mantenimientos requeridos en las solicitudes de los administradores.	Alto	Alto
Gestión de Servicio a la Ciudadanía	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por el vencimiento de términos de los Derechos de Petición debido a las demoras en el reparto de las mismas, y por el desconocimiento en el manejo del Gestor Documental.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad pérdida de imagen por el aumento en el número de quejas y reclamos debido a la inadecuada prestación de los servicios requeridos por los ciudadanos.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de no dar trámite a una denuncia para favorecer a un funcionario, cuando haya alguna PQRS en contra de la persona.	Alto	Alto
Gestión Estratégica de Comunicaciones	De Gestión por proceso	Posible afectación en la imagen de la entidad por retraso en la continuidad del desarrollo de las actividades, eventos o publicaciones debido a que no se cuenta con los tiempos establecidos y requisitos para la entrega de insumos por parte de las unidades de gestión	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posible afectación en la imagen de la entidad por pérdida de la memoria histórica y la identidad visual de la entidad, debido al uso indebido de logos institucionales en piezas gráficas y creación desmesurada de cuentas en Redes Sociales	Alto	Alto
Direccionamiento Estratégico Institucional	De Gestión por proceso	Posible afectación de la imagen de la entidad por la baja calidad y oportunidad del dato reportado, debido al desconocimiento de requisitos y/o estándares por parte del responsable del seguimiento el cual no permite realizar un seguimiento efectivo de la gestión del proceso.	Alto	Alto



	De Gestión por proceso	Posible afectación en la imagen de la entidad por la generación de hallazgos por parte de entes de control, debido al incumplimiento de la programación definida para los proyectos de inversión institucional y las metas físicas y financieras asociadas a estos.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posible afectación económica por el impacto negativo al medio ambiente, debido al Inadecuado manejo, transporte y almacenamiento de residuos peligrosos, así como el desconocimiento de la gestión de residuos por parte de la comunidad institucional.	Extremo	Extremo
	De Gestión por proceso	Posible afectación económica por la contaminación ambiental, debido al mal manejo de los recursos naturales por parte de la comunidad institucional, a causa de vertimientos generados, emisiones de CO2 por los vehículos de la entidad y el desperdicio de luz y agua.	Extremo	Extremo
	De Gestión por proceso	Posible afectación en la imagen de la entidad por la baja calificación del FURAG, debido a la baja implementación de las políticas del modelo en la entidad ocasionadas por el incumplimiento de los planes de mejora o el desconocimiento de las actividades a desarrollar.	Extremo	Extremo
Gestión integral para la mejora continua	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por debilidad en la apropiación, control y evaluación del Sistema Integrado de Gestión, debido a la falta de interiorización y sentido de pertenencia por parte de los responsables y líderes de cada proceso.	Moderado	Moderado
Gestión Jurídica	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por un indebido y/o incompleto registro de la información contractual en la plataforma transaccional SECOP, debido a la falta de verificación de la documentación requerida.	Alto	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por inadecuado perfeccionamiento y legalización de contratos - convenios debido a incumplimientos en la revisión de los requisitos normativos.	Alto	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por un inadecuada supervisión de los contratos debido a la falta de seguimiento a cada una de las obligaciones generales y específicas por parte de los supervisores de los contratos.	Alto	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por dar inicio a los contratos sin la suscripción del acta de inicio debido a la falta de verificación y cumplimiento de lo establecido en el manual de supervisión e interventoría.	Alto	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de Pérdida de imagen por incorporar documentos durante la ejecución de los contratos que permitan presumir la posible comisión de una conducta típica, antijurídica y culpable, debido a la falta de verificación de los documentos presentados en el marco de la ejecución de los contratos.	Alto	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por investigaciones administrativas, fiscales y judiciales, así como, requerimientos de los usuarios debido a la expedición de actos administrativos fuera de los requisitos legales y procedimentales establecidos en la normatividad vigente.	Alto	Alto
	De Gestión	Posibilidad de pérdida de imagen por no ejercer la	Alto	Alto



	por proceso	oportunidad procesal debido a una incorrecta presentación de la ficha técnica ante los miembros del comité de conciliación y daño antijurídico, así como las demás actuaciones procesales y administrativas, que conllevarían a una efectiva defensa judicial de la entidad.		
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por la no realización del cargue de la información de los procesos judiciales y/o extrajudiciales debido a falta de incorporación de registros dentro del Sistema de información de procesos judiciales de Bogotá D.C.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por posibles sanciones del ente regulador debido a la no publicación y/o publicación extemporánea del plan anual de adquisiciones aprobado por la entidad.	Alto	Alto
	Corrupción	Posibilidad de favorecimiento a intereses privados, particulares o terceros en la gestión judicial y extrajudicial adelantada por la Entidad.	Extremo	Extremo
	Corrupción	Posibilidad de favorecimiento a intereses privados o particulares en la gestión precontractual, contractual y poscontractual.	Extremo	Extremo
	Corrupción	Posibilidad de favorecimiento a intereses privados o particulares en la expedición de Actos administrativos.	Extremo	Extremo
Control y evaluación institucional	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica por multa y sanción de antes de control y/o disciplinario debido al reporte de información a entidades o antes de control por fuera de los términos de entrega o publicación.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad Afectación económica y reputacional por pérdidas ocasionadas por la materialización de riesgos de la entidad, debido a que no se identificaron y documentaron las recomendaciones dentro de los seguimientos a los mapas de riesgo por proceso, de corrupción y sus controles.	Bajo	Bajo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica por multa y/o sanción de antes de control por no realizar control al flujo de información entre un ente de control y la(s) dependencias productoras de la respuesta a las solicitudes de información.	Bajo	Bajo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación reputacional por pérdida de credibilidad en el ejercicio técnico realizado durante una evaluación, seguimiento o auditoría, debido a que no se soportó adecuadamente las observaciones y recomendaciones establecidas en evaluaciones, seguimientos, y auditorías a la gestión institucional.	Moderado	Moderado
	De Gestión por proceso	Posibilidad de afectación económica por incumplimiento en las acciones de los Planes de mejoramiento institucionales, por falta de recomendaciones y alertas relacionadas con el cumplimiento de la ejecución oportuna de las acciones del plan de mejoramiento institucional.	Bajo	Bajo
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por falta de credibilidad debido a la falta de gestión de las quejas e informes allegados al área disciplinaria, sin gestión alguna.	Alto	Alto
	De Gestión por proceso	Posibilidad de pérdida de imagen por falta de trámite alguno a las quejas o informes recibidos, debido a la falta del personal necesario para el desarrollo de los procesos disciplinarios.	Moderado	Moderado





	Corrupción	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para modificar observaciones de informes de auditoría, con el fin de ocultar o eliminar incumplimientos procedimentales o legales por parte del auditado.	Alto	Alto
Gestión de Tecnologías de la Información	Seguridad de la información	Posible interrupción de la continuidad de los servicios TI u operaciones de la entidad.	Alto	Moderado
	Seguridad de la información	Posible afectación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Alto	Moderado
	Seguridad de la información	Fallas en la infraestructura tecnológica hardware/software que respalda y apoya los servicios tecnológicos de la entidad.	Alto	Moderado
	Seguridad de la información	Afectación por accesos no permitidos a información crítica de la Entidad.	Alto	Moderado
	Seguridad de la información	Compartir información de aplicativos y sistemas de información con entidades externas permitiendo acceso a Código e información.	Alto	Moderado


De acuerdo con la información aportada por la Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Talento Humano, a través del Radicado 20214100216603, se priorizaron los Riesgos y sus respectivas Actividades de Control, de acuerdo con la valoración respecto a su probabilidad de ocurrencia, de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO PRIORIZADO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL CONTROL	SEGUIMIENTO
DESCRIPCIÓN				(DESCRIPCIÓN Y FECHA DE SEGUIMIENTO)
Características del Liderazgo	Mejorable	Taller y capacitación para líderes, mindfulness y talleres de gestión emocional a través de las artes.	Seguridad y Salud en el Trabajo	*04/03/2020 Se plantea realizar actividad de intervención, que está incluida en el plan de trabajo para el mes de marzo.  *06/05/2021 Se programo encuentro con equipo de Galería, y se solicitaron horas de liderazgo para líderes.
Postura, Prolongada mantenida, Forzada, Anti gravitacionales	Mejorable	*Seguir el desarrollo del programa de pausas activas	Seguridad y Salud en el Trabajo	*4/03/2020 Se realizará citación puntual al personal de Galería, en las actividades de intervención de riesgo biomecánico.  *06/05/2021 Se realizo actividad general de Higiene Postural, y seguimiento a traslado de silla de funcionaria.
Movimientos repetitivos	Mejorable	Antes, durante y después de la jornada laboral.	Seguridad y Salud en el Trabajo	
Manipulación de cargas y esfuerzos	Mejorable	*Continuar con la realización de exámenes ocupacionales periódicos a funcionarios.	Seguridad y Salud en el Trabajo	
Virus	Mejorable	Continuar con los procesos de limpieza y saneamiento de áreas comunes, aplicación del protocolo de	Servicios generales - Seguridad y Salud en el Trabajo	*Se han realizado actividades de implementación de protocolo de Bioseguridad.  *06/05/2021 Se publicó



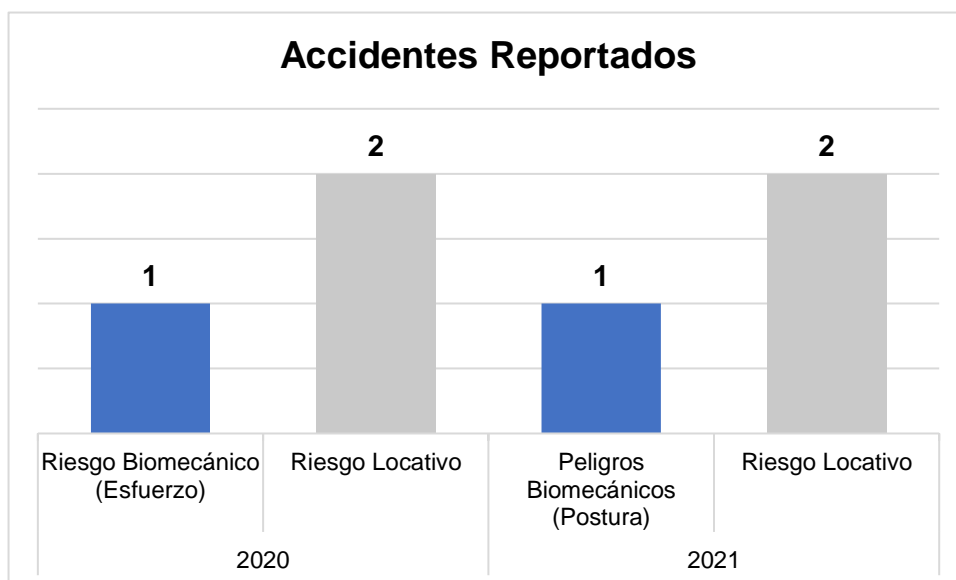


IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO PRIORIZADO	ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	CONTROLES A IMPLEMENTAR	RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR EL CONTROL	SEGUIMIENTO
DESCRIPCIÓN				(DESCRIPCIÓN Y FECHA DE SEGUIMIENTO)
		Bioseguridad, campañas de lavado de manos, uso de tapabocas.		protocolo de Bioseguridad el 05 de marzo de 2021.
Biomecánico	Mejorable	Realizar pausas activas y capacitaciones enfocadas a mitigación del riesgo biomecánico	Seguridad y Salud en el Trabajo	*Revisión 04 de marzo. Se han realizado actividades enfocadas a la mitigación del riesgo biomecánico durante el año con fecha de revisión 04 de marzo.  *Revisión 06 de mayo. Se realizaron pausas presenciales en la sede calle 15, Se realizó capacitación de Higiene Postural que estaba para todo el personal, El 19 de febrero se realizó IPT y socialización del mismo; se realizaron 2 seguimientos por recomendaciones osteomusculares, se realizaron pausas virtuales con el equipo de Gestión Documental.
Biológico	Aceptable con control	Implementación y seguimiento protocolo de Bioseguridad	Seguridad y Salud en el Trabajo	*04 marzo. Se han realizado actividades enfocadas a la implementación del protocolo de Bioseguridad y se ha venido actualizando conforme al protocolo.  *06/05/2021. Se realizó publicación del protocolo de Bioseguridad en el SIG 05 de marzo.
Asalto, robos, atracos y atentados	Aceptable con control	Realizar sensibilizaciones enfocadas en riesgo público.	Seguridad y Salud en el Trabajo	*Se requiere programar actividad con personal de la sede principal para intervención de riesgo público.  *06/05/2021. Se creará mesa de trabajo general para estrategias de riesgo público en el mes de mayo.
Eléctrico	Aceptable con control	Realizar procedimientos para mantenimientos que involucren actividades con electricidad.	Seguridad y Salud en el Trabajo - Mantenimiento	*Se iniciará trabajo en conjunto con personal de mantenimiento para diseñar programa de riesgo eléctrico.  *06/05/2021. Se realizó PON de manejo de lesiones con electricidad.

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 16 de 45

#### **6.4. RELACIÓN DE RIESGOS MATERIALIZADOS EN EL SGSST DURANTE LA VIGENCIA 2020 Y 2021**

La Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Talento Humano, en el Radicado No. 20214100216603, informa del reporte de tres (3) accidentes ocurridos para la vigencia 2020, uno (1) relacionado a Riesgo Biomecánico (Esfuerzo) y dos (2) a Riesgo Locativo. Para lo transcurrido en el momento de responder la solicitud de información, en la vigencia 2021 se habían reportado, tres (3) accidentes, uno (1) relacionado a Peligros Biomecánicos (Postura (Prolongada Mantenido, Forzada, Antigravitaciones)) y dos (2) a Riesgos Locativos (Trabajo en Alturas, Trabajo en Espacios Confinados, Almacenamiento, Superficies de Trabajo (Irregularidades, Deslizantes, Con diferencia de Nivel), Condiciones de Orden, Aseo, Caídas de Objetos).



#### **6.5. PROCESO DE ADOPCIÓN EN EL SGSST DE LOS RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS**

De acuerdo con la información aportada por la Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Talento Humano, a través del Radicado 20214100216603, se cuenta en el documento “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”, Código 1TR-GTH-D-01, con el apartado Diagnostico de Condiciones de Trabajo, donde se hace referencia a la Guía de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos Laborales con el Código: 1TR-GTH-G-09 y, además a la Matriz de Riesgos con Código 1TR-GTH-F-40.



Transversal - Gestión Talento Humano

9. Otros

Fecha	Nombre	Documento	Enlace	Edit link
09/30/2020	Ficha técnica Plan de Emergencias Crea San Pablo-signed.	<a href="#">Ficha técnica Plan de Emergencias Crea San Pablo-signed.</a>		
07/24/2020	Política Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y SSA	<a href="#">Política Prevención del Consumo de Alcohol, tabaco y SSA</a>		
07/24/2020	Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	<a href="#">Política Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo</a>		
07/16/2020	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	<a href="#">Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.pdf</a>		

10. Mostrar los exámenes médicos para desarrollo de actividades en alturas.

ORGANIZACIÓN

ASIGNACIÓN DE RECURSOS

El instituto se acoge a la liquidación de Presupuesto Anual de Rentas de Ingresos y Gastos e Inversiones, de acuerdo con el estudio de planeación que realiza la Subdirección Administrativa y Financiera junto con el profesional especializado de Talento Humano, con referencia a los gastos de los años anteriores y de acuerdo a la implementación del mismo para el cumplimiento de los objetivos.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
ANEXO 6	PRESUPUESTO DE GASTOS GENERALES DE LA ENTIDAD (Documento Área Financiera de Idartes)

DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE TRABAJO

En medio de las actividades desarrolladas es posible que se encuentren diferentes condiciones con aspectos negativos para la salud de los funcionarios, en donde se contemplan aspectos ambientales, tecnológicos y organizacionales. Para el control de estas condiciones, la Entidad cuenta con una guía para la identificación de peligros y valoración de riesgos laborales, con el objetivo de establecer los controles que nos permiten mitigar los posibles accidentes y enfermedades laborales a los funcionarios y contratistas.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
ANEXO 7	GUÍA DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES Código: 1TR-GTH-G-09
ANEXO 8	MATRIZ DE RIESGOS Código: 1TR-GTH-F-40
ANEXO 9	FORMATO DE PRIORIZACIÓN DE PELIGROS Y DE RIESGOS LABORALES Código: 1TR-GTH-F-44
ANEXO 10	PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS Código: 1TR-GTH-PD-06

## 6.6. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA DIVULGACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES DEL SGSST

De acuerdo con la información brindada por la Subdirección Administrativa y Financiera – Área de Talento Humano, en el mismo Radicado enunciado anteriormente, comentan de la necesidad de tener actualizada la Matriz de Peligros, ya que es el insumo para planear las actividades del Plan Anual de SGSST, ya que se toman en cuenta la identificación de los peligros para determinar los controles que se determinan como base para el diseño e implementación de los diferentes sistemas, programas y actividades a desarrollar durante la vigencia.

Estas actividades que se han venido realizando son las siguientes:



### 6.6.1. Medicina preventiva

- ✓ **Sistema de vigilancia osteomuscular:** diseño y aplicación de la encuesta de condiciones de salud, así como, las escuelas por segmentos corporales: columna, miembros inferiores y miembros superiores de las cuales se han realizado la primera sesión; del mismo modo, las capacitaciones de las cuales se ha realizado higiene postural y manipulación de cargas para administrativos, así como, pausas activas por equipos de trabajo en los encuentros psicosociales.
- ✓ **Sistema de vigilancia psicosocial:** diseño y aplicación de la herramienta diagnóstica de 12 preguntas por medio de formulario durante parte del encuentro, 38 encuentros por equipos de trabajo donde se abordó el tema de autocuidado. Se han realizado 4 sesiones de mindfulness para los servidores de la Entidad, 4 sesiones de escuela para liderazgo para líderes, 13 acompañamientos psicosociales de acuerdo con solicitud de los servidores, capacitación de primeros auxilios psicológicos y conformación de la brigada emocional para la SFA.
- ✓ **Sistema de vigilancia auditivo:** capacitación en salud auditiva para las personas que se encuentran expuestas a ruido y quienes por recomendación médica se solicita inclusión en el sistema de vigilancia.
- ✓ **Programa de hábitos saludables:** divulgación de alimentación saludable y ejercicio. Al mismo tiempo, en los encuentros por equipos de trabajo donde se abordó el tema de autocuidado, se realizó énfasis en dichos hábitos.

MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA						
Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
3/03/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Pausas Felices (ombligo de semana)	20	8	2	6
6/03/2021	Funcionarios (as) y Contratistas Sede principal	Pausas Activas y socialización resolución 223	53	53	11	42
10/03/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Pausas Felices (ombligo de semana)	26	6	1	5
17/03/2021	Funcionarios (as) y	Pausas Felices	28	4	1	3



MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA						
Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
	Contratistas	(ombligo de semana)				
19/02/2021	Edgar Cipagauta	Inspección al puesto de trabajo Edgar Cipagauta	1	1	1	0
23/03/2021	Funcionarios (as) y Contratistas SEC	Prevención Salud Auditiva	30	24	9	15
30/03/2021	Crea Equipo Territorio	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	20	12	0	12
31/03/2021	Crea Equipo Territorio	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	20	13	0	13
9/04/2021	Crea Equipo Territorio	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	23	12	0	12
26/04/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	18	26	0	26
26/04/2021	SAF Gestión Documental	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	16	9	0	9
29/04/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Prevención Riesgo Biomecánico Higiene Postural	83	40	9	31
30/04/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	15	12	0	12
30/04/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación	31	22	0	22



MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA

Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
		de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.				
30/04/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Viernes de autocuidado - sé amable con tu cuerpo	376	59	6	53
3/05/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	17	22	0	22
7/05/2021	Gerencia de Música	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	18	5	1	4
7/05/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	19	11	0	11
11/05/2021	Gerencia de Artes Audiovisuales	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	59	25	1	24
12/05/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	9	12	0	12
19/05/2021	Crea Música 8 am	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	33	10	0	10
19/05/2021	Crea Música 9 am	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	31	7	0	7



MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA						
Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
19/05/2021	Crea Música Artes Plásticas	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	33	27	0	27
20/05/2021	Crea Música Artes electrónicas	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	23	8	0	8
20/05/2021	Crea Música Danza 9am	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	34	13	0	13
20/05/2021	Crea Música Danza 10 am	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	33	9	0	9
21/05/2021	Crea Teatro	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	20	10	0	10
21/05/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	18	14	0	14
24/05/2021	Crea literatura	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	38	14	0	14
24/05/2021	Crea Teatro	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	29	9	0	9



MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA

Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
24/05/2021	Crea Música Artes Plásticas	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	34	5	0	5
24/05/2021	Crea Música Artes audiovisuales	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	35	22	0	22
25/05/2021	Dirección	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	11	4	2	2
26/05/2021	SEC escenarios	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	16	11	0	11
26/05/2021	Gerencia de Artes plásticas	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	15	7	2	5
27/05/2021	SEC administrativos	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	24	6	1	5
28/05/2021	Nidos AF	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	32	22	0	22
27/05/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Primera sesión escuela por segmento Columna	232	30	1	29
3/06/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Primera sesión escuela por segmentos miembros superiores	222	24	5	19





MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA						
Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
2/06/2021	Equipo pedagógico Crea	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	28	19	0	19
3/06/2021	OAP	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	43	18	4	14
3/06/2021	Enlaces pedagógicos Crea	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	22	8	0	8
9/06/2021	Almacén	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	10	8	1	7
10/06/2021	Técnicos TJEG	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	22	3	3	0
10/06/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Primera sesión escuela por segmentos miembros inferiores	248	19	3	16
17/06/2021	OAJ	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	47	25	2	23
17/06/2021	Atención al ciudadano	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	8	6	0	6
22/06/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Mindfulness para reducir el estrés 1 sesión	104	50	4	46




MATRIZ DE MEDICINA PREVENTIVA						
Fecha	Dirigido a:	Actividad	Invitados	Participantes	Funcionarios	Contratistas
24/06/2021	Infraestructura	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	31	16	0	16
29/06/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Mindfulness para reducir el estrés 2 sesión	111	39	3	36
6/07/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Mindfulness para reducir el estrés 3 sesión	111	30	2	28
12/07/2021	SFA	Conexión emocional literaria	92	70	0	70
24/06/2021	Gestión documental y Talento Humano	Manipulación de cargas administrativo	18	12	0	12
1/06/2021	SFA	Primeros auxilios psicológicos	36	21	0	21
8/08/2021	SEC administrativos	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	16	6	1	5
12/07/2021	Talento Humano	Autocuidado psicosocial, pausas activas y aplicación de la herramienta de medición de riesgo psicosocial.	24	16	4	12
9/07/2021	SFA	Jornada de sensibilización Brigadas emocionales	111	46	0	46
13/07/2021	Funcionarios (as) y Contratistas	Mindfulness para reducir el estrés 4 sesión	111	38	4	34

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano

### 6.6.2. Inducción SGSST

- ✓ Se han realizado capacitaciones acerca del sistema, logrando explicar las diferentes condiciones de peligro a los que se encuentra expuesto el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 25 de 45

personal de la Entidad, tomando como referencia la tabla de peligros de la GTC-45.

### 6.6.3. Riesgo químico

- ✓ Se unificaron los productos químicos que son utilizados por los artistas del programa CREA, y posteriormente, la identificación y consolidación de hojas de seguridad de cada uno de estos productos, con el fin de saber qué hacer en caso de una emergencia por contacto con estos productos.

### 6.6.4. Elementos de protección personal

- ✓ Se ha realizado la inspección a los elementos de protección personal de los contratistas pertenecientes a Infraestructura.
- ✓ Entrega de elementos de protección personal al personal técnico de planta del Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Planetario de Bogotá.

### 6.6.5. Condiciones de seguridad

- ✓ **Accidentes de tránsito:** se realizaron 2 charlas sobre “¿Cómo actuar durante un accidente de tránsito? y Código Nacional de Tránsito.
- ✓ **Trabajos en alturas:** inscripción a cursos de alturas con el convenio ARL Bolívar - SENA de 8 contratistas de la Entidad, pertenecientes a los equipos técnicos y acompañamientos, permisos de trabajo en alturas y análisis de trabajo seguro para las actividades que desarrolla el personal de Infraestructura.



Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano

- ✓ **Riesgo eléctrico:** 2 acompañamientos durante trabajos eléctricos en la Sede Administrativa y el Teatro El Ensueño, los cuales han sido solicitados por el personal de Infraestructura, dado que se consideran de gran riesgo para el personal que los realiza, además, se han adelantado mesas de trabajo en conjunto con el experto en Riesgo eléctrico de ARL Bolívar y los ingenieros eléctricos de la Entidad, con el fin de elaborar la “Guía de seguridad para trabajos eléctricos”.
- ✓ **Riesgo locativo:** 5 inspecciones locativas, de las cuales se han generado los respectivos informes divulgados por medio de correo electrónico al personal encargado de los espacios, así como, ingreso de las condiciones encontradas en el Plan de Acción SST 2021, el cual se encuentra compartido con el equipo de Infraestructura, con el fin de hacer seguimiento a dichas condiciones.
- ✓ **Riesgo público:** 2 mesas de trabajo con el experto en riesgo público del proveedor de la ARL Bolívar, y representantes de los programas y espacios que realizan trabajo en territorio, con el fin de recibir el insumo para el diseño de un Plan de Intervención de dicho riesgo.
- ✓ **Riesgo biológico:** entrega de insumos de bioseguridad al personal que realiza trabajos en campo, por medio de las inducciones, se ha socializado el Protocolo de Bioseguridad con las últimas actualizaciones de acuerdo con la legislación vigente y se realizó la campaña “Detalles que salvan” por medio de video enviado al equipo Idartes.




#### 6.6.6. Fenómenos naturales - atención y respuesta a emergencias

- ✓ Publicación de las fichas técnicas de Planes de Emergencias de Crea La Pepita, Meissen, Naranjos, Cantarrana, Gustavo Restrepo, Sede Calle 15 y Galería Santafé.
- ✓ Conformación de las brigadas de emergencias de cada uno de los espacios de la Entidad, donde se explican sus funciones como brigadistas.
- ✓ Capacitaciones, dirigidas a personal brigadista y que atiende población externa en:

TEMA	No. CAPACITACIONES
Valoración del Paciente Toma de signos vitales	3
Lesiones de tejido blando	2
Enfermedades de aparición súbita	1
Contra incendios	1

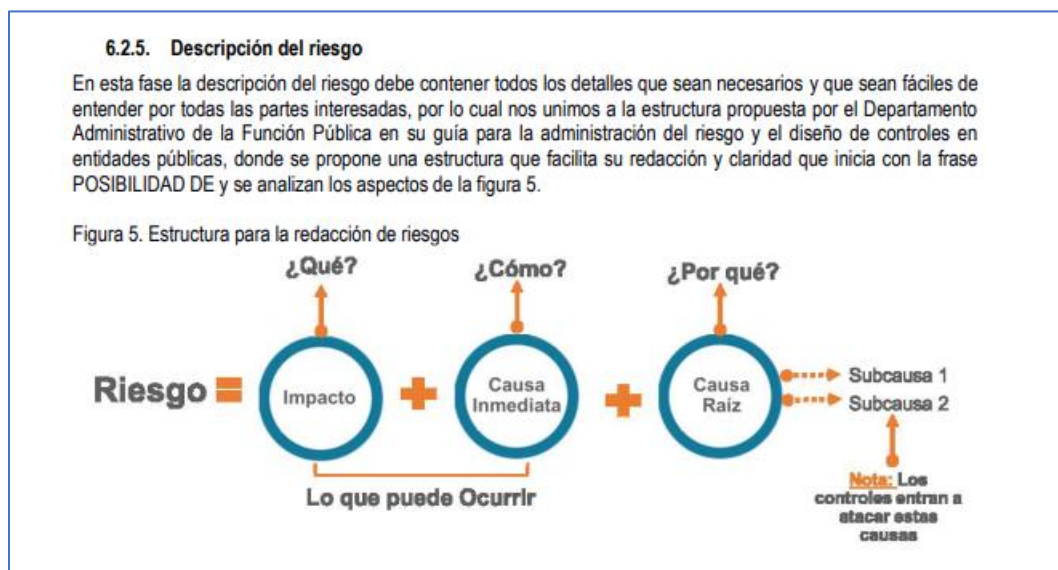
Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 28 de 45

## 6.7. EVALUACIÓN A LA ESTRUCTURA DE LOS RIESGOS Y CONTROLES

### 6.7.1. Estructura para la redacción de riesgos

Para el caso de este análisis realizado a la matriz de riesgos institucional y de acuerdo con la muestra tomada (18 riesgos de 71), se observó que únicamente 3 riesgos cumplían con los parámetros de redacción establecidos en la Guía de Administración del Riesgo GMC-G-02:



Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. V5

A continuación, se presenta que para los riesgos identificados en los procesos, Gestión de fomento a las prácticas artísticas, Gestión Integral de Espacios Culturales y Gestión Financiera, con la anterior estructura de redacción:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por falta de cobertura para presentar las actividades de circulación de música en vivo producidas por la Gerencia de Música en diferentes localidades.
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de reducción de asistencia de público en las actividades presenciales de circulación y formación que sean ejecutadas en cumplimiento de los contratos de interés público o proyectos artísticos y culturales que sean desarrollados por las Esal, de acuerdo con el plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático.
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de reprogramar actividades y disminuir la asistencia del público beneficiario de las mismas.
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de afectación económica en tanto la proporción inversión vs. # de



	beneficiarios no permite el cumplimiento de metas poblacionales, disminución en la efectividad del gasto público.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por afectaciones psicosociales y de salud mental en los equipos de la Subdirección de Formación Artística, debido a las situaciones de orden público y al contacto con las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen, teniendo en cuenta la intermitencia en las acciones presenciales desarrolladas por el Programa CREA.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por la sobrecarga de tareas del equipo, para la ejecución e implementación de los procesos misionales y administrativos de las acciones del programa Culturas en Común.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen y baja participación por el corto tiempo de convocatoria para los eventos que se realizan en los territorios por parte del programa Culturas en Común.
Gestión de fomento a las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por responder los (SDQS) fuera de términos, debido a la falta de un mecanismo de seguimiento a las respuestas.
Gestión Integral de Espacios Culturales	Posible insuficiencia de recursos dada la limitación de presupuesto para la sustentabilidad de los equipamientos, debido a la dependencia del componente de recaudo.
Gestión Territorial	Posibilidad de pérdida de confianza hacia la entidad por el escaso involucramiento de las diversas comunidades en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en los territorios.
Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida de imagen por PAC no ejecutado, debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión.
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea.
Gestión de Tecnologías de la Información	Posible interrupción de la continuidad de los servicios TI u operaciones de la entidad.
Gestión de Tecnologías de la Información	Posible afectación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
Gestión de Tecnologías de la Información	Fallas en la infraestructura tecnológica hardware/software que respalda y apoya los servicios tecnológicos de la entidad.
Gestión de Tecnologías de la Información	Afectación por accesos no permitidos a información crítica de la Entidad.
Gestión de Tecnologías de la Información	Compartir información de aplicativos y sistemas de información con entidades externas permitiendo acceso a Código e información.

Se observó que, con el nuevo formato para la identificación de riesgos, se busca facilitarles a los procesos la redacción del riesgo, sin embargo, para los otros 15 riesgos de la muestra, no resultaron ser de fácil aplicación, ya que se evidencia falencias en identificar la causa raíz, (¿Por qué?) que permita una clara definición de las actividades de control

### 6.7.2. Estructura para la descripción de controles

Se identificó que las actividades de control no cumplen con los lineamientos de redacción establecidas en la Guía.





**b) Valoración de controles:** conceptualmente un control se define como la medida que permite reducir o mitigar el riesgo. Para la valoración de controles se debe tener en cuenta:

- \* La identificación de controles se debe realizar a cada riesgo a través de las entrevistas con los líderes de procesos.
- \* Los responsables de implementar y monitorear los controles son los líderes de proceso con el apoyo de su equipo de trabajo.

**c) Estructura para la descripción del control:** para una adecuada redacción del control se propone una estructura que facilitará más adelante entender su tipología y otros atributos para su valoración. La estructura es la siguiente:

- \* Responsable de ejecutar el control: identifica el cargo del servidor que ejecuta el control, en caso de que sean controles automáticos se identificará el sistema que realiza la actividad.
- \* Acción: se determina mediante verbos que indican la acción que deben realizar como parte del control.
- \* Complemento: corresponde a los detalles que permiten identificar claramente el objeto del control.

**d) Tipología de controles y los procesos:** a través del ciclo de los procesos es posible establecer cuándo se activa un control y, por lo tanto, establecer su tipología con mayor precisión. Para comprender esta estructura conceptual, en la figura 15 se consideran 3 fases globales del ciclo de un proceso, como se

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. V5

A continuación, se presenta lo observado en el muestreo que se realizó y que para los controles de los riesgos identificados en los procesos de Gestión Financiera y Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física, son los únicos que cumplen con la estructura de descripción del control:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por falta de cobertura para presentar las actividades de circulación de música en vivo producidas por la Gerencia de Música en diferentes localidades.	Implementar una programación musical descentralizada que permita llevar una oferta artística próxima, diversa y pertinente en diferentes localidades de la ciudad.
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de reducción de asistencia de público en las actividades presenciales de circulación y formación que sean ejecutadas en cumplimiento de los contratos de interés público o proyectos artísticos y culturales que sean desarrollados por las Esal, de acuerdo con el plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático.	Realizar seguimiento al proceso de verificación de las condiciones de bioseguridad para la realización de las actividades presenciales de circulación y formación que sean ejecutadas en cumplimiento de los contratos de interés público o proyectos artísticos y culturales que sean desarrollados por las Esal, de acuerdo con el plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático.
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de reprogramar actividades y disminuir la asistencia del público beneficiario de las mismas.	Realizar reunión para analizar, acordar y ajustar la programación de actividades de la GSF.
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de afectación económica en tanto la proporción inversión vs. # de beneficiarios no permite el cumplimiento de metas poblacionales, disminución en la efectividad del gasto público.	Establecer acciones precisas de divulgación y difusión de la oferta de la Gerencia con diferenciación de públicos y estrategias diferenciadas.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por afectaciones psicosociales y de salud mental en los equipos de la Subdirección de Formación Artística, debido a las situaciones de orden público y al contacto con las comunidades en situación de riesgo y	Control 1: Estudio de cargas laborales de los equipos de SFA.  Control 2: Seguimiento por parte del equipo psicosocial





PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
	vulnerabilidad.	
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen, teniendo en cuenta la intermitencia en las acciones presenciales desarrolladas por el Programa CREA.	Estrategia de la atención no presencial.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen por la sobrecarga de tareas del equipo, para la ejecución e implementación de los procesos misionales y administrativos de las acciones del programa Culturas en Común.	Informar la necesidad de personal requerido para los diferentes roles del programa culturas en común a la Subdirección Administrativa y Financiera, Oficina Asesora de planeación y tecnologías y Oficina Asesora Jurídica.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de pérdida de imagen y baja participación por el corto tiempo de convocatoria para los eventos que se realizan en los territorios por parte del programa Culturas en Común.	Articulación interna de los procesos y tiempos del equipo de comunicaciones y los gestores generales de los componentes para la difusión de contenidos y convocatoria en los territorios.
Gestión Integral de Espacios Culturales	Posible insuficiencia de recursos dada la limitación de presupuesto para la sustentabilidad de los equipamientos, debido a la dependencia del componente de recaudo.	Informe que dé cuenta de la contribución de la estrategia de mercadeo y alianzas en la gestión de consecución de recursos para la SEC.
Gestión Territorial	Posibilidad de pérdida de confianza hacia la entidad por el escaso involucramiento de las diversas comunidades en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en los territorios.	Articulación continua con la Oficina Asesora de Planeación, de acuerdo con las herramientas definidas.
Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida de imagen por PAC no ejecutado, debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión.	Control 1: El tesorero socializará con las unidades de gestión las fechas establecidas para la programación y reprogramación de PAC.  Control 2: La Subdirectora Administrativa y Financiera reiterará mediante correo electrónico las fechas de reprogramación del PAC y las fechas establecidas para la radicación de informes para pago.
Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física	Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea.	El Contratista designado hará el seguimiento al pago de los servicios públicos hasta la generación de orden de pago.
Gestión de Tecnologías de la Información	Posible interrupción de la continuidad de los servicios TI u operaciones de la entidad.	Control 1: Actualizar los acuerdos de servicio acorde a las políticas definidas para sistemas de información y aplicaciones.  Control 2: Generar espacios de respaldo y contingencia de los sistemas de información y aplicaciones.  Control 3: Aplicar arquitectura hexagonal que estandarice los desarrollos de software de la entidad.  Control 4: Establecer políticas alineadas con procedimientos para el aseguramiento de sistemas de información y aplicaciones.
Gestión de Tecnologías de la Información	Posible afectación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Control 1: Generar procesos de autenticación para aseguramiento de la información.  Control 2: Generar acciones de seguridad física y del entorno.  Control 3: Generar medios de seguimiento y control para acceso a la información.




PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Gestión de Tecnologías de la Información	Fallas en la infraestructura tecnológica hardware/software que respalda y apoya los servicios tecnológicos de la entidad.	Control 1: Generar actividades continuas de mantenimiento a la infraestructura.  Control 2: Coordinación de adecuaciones a las sedes de la entidad.  Control 3: Definición de instrumentos documentales para lineamientos en uso de medios donde se maneja la información.
Gestión de Tecnologías de la Información	Afectación por accesos no permitidos a información crítica de la Entidad.	Control 1: Adecuación de plataforma para gestión de usuarios.  Control 2: Seguimiento a avances en actividades de implementación.  Control 3: Seguimiento a actualización de procedimientos.
Gestión de Tecnologías de la Información	Compartir información de aplicativos y sistemas de información con entidades externas permitiendo acceso a Código e información.	Control 1: Se requiere construcción de lineamientos para el uso y protección de la información que se incorpora al repositorio.  Control 2: Garantizar el funcionamiento de un repositorio de respaldo para gestión de la información.  Control 3: Crear modelo de acuerdo de confidencialidad aplicado a entrega de códigos e información a entidades externas a través de modalidades de convenio u otras relacionadas.
Gestión Integral de Espacios Culturales	Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social.	Los apoyos a la supervisión realizarán la verificación de los pagos efectivos de Seguridad Social de un mínimo de 15% del total de contratos de prestación de servicios.

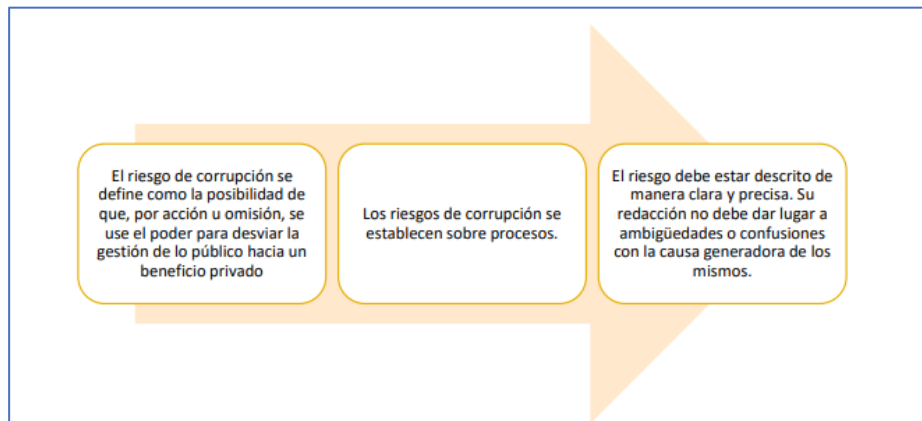
### 6.7.3 Riesgos de corrupción y sus controles

Se observa que la entidad acogió las recomendaciones de las comunicaciones internas 20211300014823 del 26 de enero de 2021, 20211300139603 del 13 de mayo de 2021 y 20211300155713 del 28 de mayo de 2021, emitidas por el Asesor de Control Interno. Se puede apreciar en el mapa de riesgos de corrupción que se publicaron 16 riesgos de corrupción (anteriormente se contaba con 4) que están asociados a 10 procesos del mapa de procesos de la entidad

Para el caso de los riesgos de corrupción, se observó que la redacción del riesgo identificado en el proceso de Gestión Integral de Espacios Culturales y en el proceso Gestión de formación en las prácticas artísticas, no se tienen en cuenta los aspectos descritos en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Fecha: 28/04/2021
		Versión: 1
		Página: 33 de 45

entidades públicas:




Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. V5

Como tampoco en lo que indica el formato MAPA DE RISO DE CORRUPCIÓN INSTITUCIONAL GMC-MR-03 en su columna E “*Descripción del riesgo ACCIÓN U OMISIÓN + USO DEL PODER + DESVIACIÓN DE LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO + BENEFICIO PRIVADO.*”

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
Gestión Integral de Espacios Culturales	Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social.
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de fallas en el proceso de selección de los contratistas de acuerdo con el perfil exigido del programa Nidos

En cuanto a la identificación de controles se tiene lo siguiente:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	OBSERVACIÓN CONTROL INTERNO
Gestión de circulación de las practicas artísticas	Posibilidad de recibir dadivas con el fin de favorecer en la asignación de espacios públicos para el aprovechamiento económico de artistas - PAES	Control 1: Rotación en la asignación para el aprovechamiento de espacios públicos.	¿Rotación de quienes? ¿Cada cuánto se hace la rotación?
Gestión de fomento a las practicas artísticas	Posibilidad de recibir dadivas con el fin de direccionar el cálculo para generar menor valor de acuerdo con la conveniencia del solicitante con fundamento en las exenciones y excepciones, enmarcadas en el Permiso Unificado de Filmaciones Audiovisuales - PUFA	Control 1: Asignación de roles en el sistema de información para la revisión de los cálculos.	¿Cuál sistema de información? ¿Qué tipo de roles se van a crear?


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 34 de 45

PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	OBSERVACIÓN CONTROL INTERNO
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de fallas en el proceso de selección de los contratistas de acuerdo con el perfil exigido del programa Nidos	Control 1: Establecer el banco de hojas de vida y evaluación de los diferentes roles del programa Nidos.	Teniendo en cuenta la debilidad en la redacción del riesgo, no es claro cual es el efecto del control establecido, pues se debe recordar que la redacción del riesgo de corrupción debe incorporar los cuatro componentes que identifican el riesgo así: acción u omisión, uso del poder, desviar la gestión de lo público y beneficio privado
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Posibilidad de cobro de comisiones a los artistas para favorecer su programación en las actividades de Culturas en Común	Control 1: Establecer un seguimiento aleatorio a los artistas	¿Quién es el responsable del seguimiento aleatorio?  ¿Cuál es la periodicidad del seguimiento?

Teniendo en cuenta que el mapa de riesgos de corrupción se publicó el 30 de agosto de 2021 y que para el segundo seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC con corte a 31 de agosto, se estableció que no era viable verificar la ejecución de controles pues éstos apenas se habían identificado, la revisión de ejecución de controles se realizará con corte a 31 de diciembre de 2021 teniendo en cuenta las disposiciones de evaluación y seguimiento a cargo de control interno para el PAAC.

## 6.8. FORTALEZAS

- ✓ En el desarrollo de este seguimiento y evaluación se ha podido evidenciar una dinámica de mejora continua en la Entidad, mediante la adopción de la Guía propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, en su última versión, para el fortalecimiento en la identificación de riesgos que conlleve a tener controles efectivos que aseguren el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ El apoyo y asesoramiento del equipo de trabajo de la Oficina Asesora de Planeación, mediante acciones de socialización e identificación para la correcta aplicación de la metodología de gestión de los riesgos.
- ✓ Se evidencia disciplina y compromiso de los equipos de trabajo de cada uno de los procesos, para la construcción de las matrices de riesgos, algo que es muy importante, ya que permite que cada uno de los miembros del equipo

	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 35 de 45

interiorice los controles que pueden mitigar la materialización de los riesgos que afectan el proceso del que hacen parte, además de adquirir un compromiso por parte de los líderes de los procesos y de todo su equipo, para aplicar los controles planeados.

- ✓ Se atendieron las recomendaciones generadas desde el Área de Control Interno, en cuanto a identificar mas situaciones de riesgo que permitan blindar aún más la gestión de la Entidad.

## 6.9. RESULTADOS ESPECÍFICOS

### 1.2.1. Atributos para el diseño del control

Se analizó el diligenciamiento del formato GMC-MR-02 MAPA DE RIESGOS GESTIÓN POR PROCESOS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES, y de acuerdo con la información consignada, se verificaron los atributos de eficiencia de las actividades de control de los riesgos de la muestra, ya que los atributos informativos no tienen incidencia en la efectividad del control, esto basado en la metodología propuesta en la Guía de Administración del Riesgo del DAFP y se determinó que estos valores de la matriz estuvieran de acuerdo con la aplicación de la tabla de atributos del DAFP:

Características		Descripción	Peso	
Atributos de eficiencia	Tipo	Preventivo	Va hacia las causas del riesgo, aseguran el resultado final esperado.	25%
		Detectivo	Detecta que algo ocurre y devuelve el proceso a los controles preventivos. Se pueden generar reprocesos.	15%
		Correctivo	Dado que permiten reducir el impacto de la materialización del riesgo, tienen un costo en su implementación.	10%
	Implementación	Automático	Son actividades de procesamiento o validación de información que se ejecutan por un sistema y/o aplicativo de manera automática sin la intervención de personas para su realización.	25%
		Manual	Controles que son ejecutados por una persona, tiene implícito el error humano.	15%
Atributos informativos	Documentación	Documentado	Controles que están documentados en el proceso,	-



			ya sea en manuales, procedimientos, flujogramas o cualquier otro documento propio del proceso.	
		Sin documentar	Identifica a los controles que pese a que se ejecutan en el proceso no se encuentran documentados en ningún documento propio del proceso.	-
Frecuencia		Continua	El control se aplica siempre que se realiza la actividad que conlleva el riesgo.	-
		Aleatoria	El control se aplica aleatoriamente a la actividad que conlleva el riesgo	-
Evidencia		Con registro	El control deja un registro permite evidencia la ejecución del control.	-
		Sin registro	El control no deja registro de la ejecución del control.	-

Fuente: Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. V5

### 1.2.2. Evaluación del diseño de controles

Se procedió a evaluar el diseño de los controles para la muestra de 18 riesgos, conforme a la herramienta de evaluación de controles:


1. Responsable				2. ¿Tiene periodicidad definida?		3. Propósito		4. ¿Cómo se realiza la actividad de control?		5. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?		6. ¿Evidencia de la ejecución del control?	
1.1 Asignación del responsable	1.2 Segregación y autoridad del responsable												
Asignado	15	Adecuado	15	Oportuna	15	Preventivo	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10
No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Detectivo	10	No Confiable	0	Mitiga el riesgo y no presenta desviaciones	10	Incompleta	5
						No es un control	0			Mitiga el riesgo y no presenta desviaciones	0	No existe	0

Teniendo en cuenta los 6 criterios de la tabla anterior, los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:



RIESGO	DISEÑO DEL CONTROL
Posibilidad de pérdida de imagen por falta de cobertura para presentar las actividades de circulación de música en vivo producidas por la Gerencia de Música en diferentes localidades.	DEBIL
Posibilidad de reducción de asistencia de público en las actividades presenciales de circulación y formación que sean ejecutadas en cumplimiento de los contratos de interés público o proyectos artísticos y culturales que sean desarrollados por las Esal, de acuerdo con el plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático.	DEBIL
Posibilidad de reprogramar actividades y disminuir la asistencia del público beneficiario de las mismas.	DEBIL
Posibilidad de afectación económica en tanto la proporción inversión vs. # de beneficiarios no permite el cumplimiento de metas poblacionales, disminución en la efectividad del gasto público.	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen por afectaciones psicosociales y de salud mental en los equipos de la Subdirección de Formación Artística, debido a las situaciones de orden público y al contacto con las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad.	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen, teniendo en cuenta la intermitencia en las acciones presenciales desarrolladas por el Programa CREA.	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen por la sobrecarga de tareas del equipo, para la ejecución e implementación de los procesos misionales y administrativos de las acciones del programa Culturas en Común.	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen y baja participación por el corto tiempo de convocatoria para los eventos que se realizan en los territorios por parte del programa Culturas en Común.	DEBIL
Posible insuficiencia de recursos dada la limitación de presupuesto para la sustentabilidad de los equipamientos, debido a la dependencia del componente de recaudo.	DEBIL
Posibilidad de pérdida de confianza hacia la entidad por el escaso involucramiento de las diversas comunidades en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en los territorios.	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen por PAC no ejecutado, debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión.	MODERADO
Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea.	MODERADO
Posible interrupción de la continuidad de los servicios TI u operaciones de la entidad.	DEBIL
Posible afectación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	DEBIL
Fallas en la infraestructura tecnológica hardware/software que respalda y apoya los servicios tecnológicos de la entidad.	DEBIL
Afectación por accesos no permitidos a información crítica de la Entidad.	DEBIL
Compartir información de aplicativos y sistemas de información con entidades externas permitiendo acceso a Código e información.	DEBIL
Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social.	MODERADO

Conforme a los resultados, producto de esta evaluación, se puede concluir que para los riesgos, *Posibilidad de pérdida de imagen por PAC no ejecutado, debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión, Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea y Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social*, la efectividad de los controles, a pesar de encontrarse en el límite del valor moderado se pueden considerar que están bien definidos y su estructura es la más indicada para ayudar a la mitigación en la materialización de estos riesgos, para los otros riesgos se observó una estructura débil debido a que no se encuentra asignado el responsable y no se tiene la autoridad, competencias o conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso, no tienen periodicidad específica para su ejecución y algunos no indican

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 38 de 45

cómo se realizan, de tal forma que se puedan evaluar si la fuente u origen de la información que sirve para ejecutar el control, es confiable para la mitigación del riesgo.

A continuación, los resultados de la evaluación a los controles:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Versión: 1

Página: 39 de 45

Riesgo	Causa	PASO 1.1 Asignación del responsable	Evaluación paso 1.1	PASO 1.2 Segregación y autoridad del responsable	Evaluación paso 1.2	PASO 2. ¿Tiene periodicidad definida?	Evaluación paso 2	PASO 3. ¿Cuál es el propósito del control?	Evaluación paso 3	PASO 4. ¿Cómo se realiza la actividad de control?	Evaluación paso 4	PASO 5. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?	Evaluación paso 5	PASO 6. ¿Evidencia de la ejecución del control?	Evaluación paso 6	VALOR TOTAL DISEÑO	RESULTADO DE DISEÑO
Posibilidad de pérdida de imagen por falta de cobertura para presentar las actividades de circulación de música en vivo producidas por la Gerencia de Música en diferentes localidades.	Resistencia de la ciudadanía a desplazarse a espacios alejados de su lugar de trabajo o residencia para poder acceder a la oferta de música en vivo.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	No es un control	0	No confiable	0	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Incompleta	5	40	DEBIL
Posibilidad de reducción de asistencia de público en las actividades presenciales de circulación y formación que sean ejecutadas en cumplimiento de los contratos de interés público o proyectos artísticos y culturales que sean desarrollados por las Esal, de acuerdo con el plan de acción de la Gerencia de Arte Dramático.	Resistencia de la ciudadanía a asistir a espacios donde hayan aglomeraciones y pueda darse un posible contagio de Covid-19.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	70	DEBIL
Posibilidad de reprogramar actividades y disminuir la asistencia del público beneficiario de las mismas.	Problemas de orden público y/o medidas impuestas por el Gobierno Nacional y/o la Administración Distrital frente a la mitigación de contagio por la pandemia del covid 19, que conducen al cierre temporal de escenarios y al control de aforo en eventos	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Detectivo	10	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	50	DEBIL
Posibilidad de afectación económica en tanto la proporción inversión vs. # de beneficiarios no permite el cumplimiento de metas poblacionales, disminución en la	La baja difusión de la oferta de la Gerencia en la multiplicidad de canales de divulgación que se requiere para poblaciones diferenciadas, incide de manera directa en el número de	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	No es un control	0	No confiable	0	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	40	DEBIL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

Versión: 1

Página: 40 de 45

Riesgo	Causa	PASO 1.1 Asignación del responsable	Evaluación paso 1.1	PASO 1.2 Segregación y autoridad del responsable	Evaluación paso 1.2	PASO 2. ¿Tiene periodicidad definida?	Evaluación paso 2	PASO 3. ¿Cuál es el propósito del control?	Evaluación paso 3	PASO 4. ¿Cómo se realiza la actividad de control?	Evaluación paso 4	PASO 5. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?	Evaluación paso 5	PASO 6. ¿Evidencia de la ejecución del control?	Evaluación paso 6	VALOR TOTAL DISEÑO	RESULTADO DE DISEÑO
efectividad del gasto público.	beneficiarios de todas las actividades de la Gerencia.																
Posibilidad de pérdida de imagen por afectaciones psicosociales y de salud mental en los equipos de la Subdirección de Formación Artística, debido a las situaciones de orden público y al contacto con las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad.	Situaciones de orden externo sobre las cuales no hay un control directo por parte de la Subdirección de Formación Artística y la atención que requiere el contacto, con las comunidades en situación o en riesgo de vulnerabilidad.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	70	DEBIL
		No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	70	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen, teniendo en cuenta la intermitencia en las acciones presenciales desarrolladas por el Programa CREA.	La emergencia sanitaria causada por el Covid 19 y otras situaciones de orden externo, sobre las cuales no hay un control directo por parte de la Entidad.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	No es un control	0	No confiable	0	No se investigan y resuelven oportunamente	0	Completa	10	25	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen por la sobrecarga de tareas del equipo, para la ejecución e implementación de los procesos misionales y administrativos de las acciones del programa Culturas en Común.	Insuficiencia de personal para la ejecución de las actividades proyectadas en el plan de acción misional del programa y el alcance de las metas.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	Prevenir	15	No confiable	0	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	55	DEBIL
Posibilidad de pérdida de imagen y baja participación por el corto tiempo de convocatoria para los eventos que se realizan en los territorios por parte del programa Culturas en Común.	Debido al flujo de trabajo, corto tiempo entre la recepción de los insumos y el plazo para la gestión y creación de piezas y productos con el equipo de comunicaciones.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	No es un control	0	No confiable	0	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Completa	10	40	DEBIL
Posible insuficiencia de recursos dada la limitación de presupuesto para la sustentabilidad de los equipamientos, debido a la dependencia del componente de recaudo.	Debido a la dependencia del componente de recaudo.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Incompleta	5	50	DEBIL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

Versión: 1

Página: 41 de 45

Riesgo	Causa	PASO 1.1 Asignación del responsable	Evaluación paso 1.1	PASO 1.2 Segregación y autoridad del responsable	Evaluación paso 1.2	PASO 2. ¿Tiene periodicidad definida?	Evaluación paso 2	PASO 3. ¿Cuál es el propósito del control?	Evaluación paso 3	PASO 4. ¿Cómo se realiza la actividad de control?	Evaluación paso 4	PASO 5. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?	Evaluación paso 5	PASO 6. ¿Evidencia de la ejecución del control?	Evaluación paso 6	VALOR TOTAL DISEÑO	RESULTADO DE DISEÑO
Posibilidad de pérdida de confianza hacia la entidad por el escaso involucramiento de las diversas comunidades en los procesos de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones en los territorios.	No tenemos una herramienta clara sobre la lectura de las realidades de los territorios en el marco de la diversidad.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Oportuna	15	No es un control	0	Confiable	15	No se investigan y resuelven oportunamente	0	Incompleta	5	20	DÉBIL
Posibilidad de pérdida de imagen por PAC no ejecutado, debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión.	Debido a una inadecuada planeación en la programación del PAC por parte de las unidades de gestión.	Asignado	15	Adecuado	15	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Incompleta	5	95	MODERADO
		Asignado	15	Adecuado	15	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Incompleta	5	95	MODERADO
Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea.	Debido al pago inoportuno en el servicio, ocasionando cierre de sede, escenario o Crea.	Asignado	15	Adecuado	15	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Incompleta	5	95	MODERADO
Posible interrupción de la continuidad de los servicios TI u operaciones de la entidad. La oferta de servicios prestados por la entidad presenta bajos niveles de competitividad frente al sector	Retraso en la salida de información de los sistemas.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	No se cuenta con equipos de respaldo.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	No hay estandarización en los lineamientos para la construcción de software con calidad y seguridad.																
No se cuenta con el debido aseguramiento de las aplicaciones en desarrollos.																	
Posible afectación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.	Debido a un Almacenamiento sin protección.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	No se tienen controles de seguridad física a espacios donde se custodia el almacenamiento.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO

Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

Versión: 1

Página: 42 de 45

Riesgo	Causa	PASO 1.1 Asignación del responsable	Evaluación paso 1.1	PASO 1.2 Segregación y autoridad del responsable	Evaluación paso 1.2	PASO 2. ¿Tiene periodicidad definida?	Evaluación paso 2	PASO 3. ¿Cuál es el propósito del control?	Evaluación paso 3	PASO 4. ¿Cómo se realiza la actividad de control?	Evaluación paso 4	PASO 5. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?	Evaluación paso 5	PASO 6. ¿Evidencia de la ejecución del control?	Evaluación paso 6	VALOR TOTAL DISEÑO	RESULTADO DE DISEÑO
	No se realiza un seguimiento y control de la manipulación de los medios de almacenamiento	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
Fallas en la infraestructura tecnológica hardware/software que respalda y apoya los servicios tecnológicos de la entidad.	Debido a unas actividades de mantenimiento insuficiente.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	No existen aprovisionamientos adecuados para sedes de la entidad.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	Los medios de almacenamiento son mal manipulados por el personal que los administra.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
Afectación por accesos no permitidos a información crítica de la Entidad.	Deficiencia en la actualización y control de usuarios activos e inactivos, credenciales de accesos a los sistemas de información, aplicativos, herramientas tecnológicas y servicios de red.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	Falta de actualización de políticas para administración y uso de credenciales de acceso.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	Las personas no custodian debidamente y no dan buen uso a sus credenciales de acceso.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
Compartir información de aplicativos y sistemas de información con entidades externas permitiendo acceso a Código e información.	No existe documentación para lineamiento de entrega de repositorio a las entidades externas.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	El repositorio está en la nube por tanto si no hay una conexión constante de internet no se guardan los últimos cambios realizados.	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL
	No existe lineamientos oficiales que permitan definir las condiciones de acceso a la	No Asignado	0	Inadecuado	0	Inoportuna	0	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	No existe	0	45	DÉBIL



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

## CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO


Código: CEI-F25

Fecha: 28/04/2021

Versión: 1

Página: 43 de 45

Riesgo	Causa	PASO 1.1 Asignación del responsable	Evaluación paso 1.1	PASO 1.2 Segregación y autoridad del responsable	Evaluación paso 1.2	PASO 2. ¿Tiene periodicidad definida?	Evaluación paso 2	PASO 3. ¿Cuál es el propósito del control?	Evaluación paso 3	PASO 4. ¿Cómo se realiza la actividad de control?	Evaluación paso 4	PASO 5. ¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones?	Evaluación paso 5	PASO 6. ¿Evidencia de la ejecución del control?	Evaluación paso 6	VALOR TOTAL DISEÑO	RESULTADO DE DISEÑO
	información así como las implicaciones de incumplimiento por la pérdida de la integridad o disponibilidad de la información de los sistemas aplicativos compartido.																
Posible incumplimiento de la normatividad que regula la contratación pública, debido al desconocimiento o intencionalidad por parte del contratista en el trámite de liquidación y pago de Seguridad Social.		Asignado	15	Adecuado	15	Oportuna	15	Prevenir	15	Confiable	15	Se investigan y resuelven oportunamente	15	Incompleta	5	95	MODERADO


	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 44 de 45

## 7. RESUMEN OBSERVACIONES

DETALLE OBSERVACIONES		
OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
6.7.1	Deficiencia en la redacción de los riesgos identificados, de acuerdo con la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP.	Responsables de procesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de circulación de las practicas artísticas</li> <li>• Gestión de formación en las prácticas artísticas</li> <li>• Gestión de fomento a las prácticas artísticas</li> <li>• Gestión Integral de Espacios Culturales</li> <li>• Gestión Territorial</li> <li>• Gestión Financiera</li> <li>• Gestión de Bienes, Servicios y Planta Física</li> <li>• Gestión de Tecnologías de la Información</li> </ul>
6.7.2	Las actividades de control no cumplen con los lineamientos de redacción establecidas en la Guía del DAFP.	Responsables de los procesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de circulación de las practicas artísticas</li> <li>• Gestión de formación en las prácticas artísticas</li> <li>• Gestión Integral de Espacios Culturales</li> <li>• Gestión Territorial</li> <li>• Gestión de Tecnologías de la Información</li> <li>• Gestión Integral de Espacios Culturales</li> </ul>
6.7.3	Se observó una estructura débil de los controles, debido a que no se encuentran asignados el responsable y no se tiene la autoridad, competencias o conocimientos para ejecutar el control dentro del proceso, no tienen periodicidad específica para su ejecución y algunos no indican cómo se realizan, de tal forma que se puedan evaluar si la fuente u origen de la información que sirve para ejecutar el control es confiable para la mitigación del riesgo	Responsables de los procesos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión Integral de Espacios Culturales</li> <li>• Gestión de formación en las prácticas artísticas</li> <li>• Gestión de circulación de las practicas artísticas</li> <li>• Gestión de fomento a las practicas artísticas</li> </ul>

## 8. RECOMENDACIONES

- Al verificar el diseño actual de los controles sobre los riesgos definidos en la matriz, se tiene que fortalecer dichos controles, primero para que cubran todos elementos que se plantean desde la guía elaborada por el DAFP, segundo verificar la pertinencia de los mismos en la función de dar tratamiento adecuado y eficaz a cada riesgo, para algunos casos, es necesario replantear e identificar los controles reales de cada uno de los procesos.
- Garantizar una adecuada formulación e identificación asertiva de los riesgos,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Código: CEI-F25
		Fecha: 28/04/2021
	<b>INFORME SEGUIMIENTO TEMAS SISTEMA CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
		Página: 45 de 45

diferenciando las causas y/o los efectos.

- Los equipos de trabajo de cada proceso deben adelantar un análisis minucioso de las actividades que ejecutan, en aras de identificar los riesgos que puedan presentarse.
- Se identificaron riesgos que, en el momento de evaluar el riesgo residual, después de controles, disminuyeron su impacto con controles preventivos que solo reducen la probabilidad, pero se mantienen en la misma zona de riesgo, se recomienda revisar cada uno de estos controles y fortalecerlos de acuerdo con el lineamiento.
- Identificar los riesgos asociados a la seguridad de la información, para todos los procesos de la Entidad, que permita su correcta gestión.
- Las actividades de control definidas en el mapa de riesgos, deben ser continuamente monitoreadas por los procesos y los equipos de colaboradores, no solo para dar cumplimiento a las mismas dentro del término previsto de su ejecución, sino para lograr con su implementación que los riesgos se mantengan controlados, reducidos o evitar su materialización, para lo cual se establecen periodos de monitoreo de acuerdo con cada línea de defensa.
- Realizar sensibilizaciones periódicas a los funcionarios responsables de la gestión del riesgo en cada una de las dependencias acerca la metodología establecida en el Documento “Lineamientos para la Administración del Riesgo L-DE-01, redacción de riesgos, controles y aplicación definida en este documento, ya que se evidencia debilidades en la identificación y aplicación de estos.
- Continuar con el fortalecimiento de la cultura de autocontrol en la realización de las diferentes actividades inherentes al monitoreo permanente del Plan Anual de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de asegurar el cumplimiento de acuerdo con las fechas establecidas.

<b>Elaboró</b>	<b>Aprobó</b>
<b>GIOVANNI PEDRAZA RODRÍGUEZ</b> Contratista de Control Interno	<b>CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR</b> Asesor Control Interno